

ACTA RESOLUTIVA N° 21

En Montevideo, a los **10 días del mes de diciembre de dos mil veinte**, se reúne en sesión ordinaria y en forma virtual, la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, con sus integrantes: Dra. Andrea Giménez, Dra. Karina Rando y Dra. María Giúdice, representante titular y alternas del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Dr. Santiago Elverdín, representante alterno del Banco de Previsión Social; Dr. Hugo Tarigo, representante titular de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dra. Virginia Matonte, representante titular de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Cra. María Ana Porcelli; de la Directora Técnico Médica, Dra. Rosana Gambogi; del Director del Área Administración, Cr. Rafael Amexis; de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas; de la Asesora Letrada, Dra. Carla Hernández; y de la Secretaria Leticia Pais.

Lectura, corrección y firma de Actas N° 20

Se aprueban por unanimidad.

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Receso de la CHA.

La CHA entrará en receso durante enero, retomando la actividad en febrero, los días 11 y 25.

Se toma conocimiento.

1.2) Actas de Comisión de Compras.

Se elevan Actas N° 12/20, 13/20 y 14/20 de la Comisión de Compras.

Se toma conocimiento.

Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Estados financieros auditados del período 2019-2020.

Se elevan los estados financieros. Dirección Administrativa informa en sala. Se resuelve por unanimidad: 1°) Aprobar los estados financieros auditados del período 2019-2020 con un resultado del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2020 de \$ 444.601.187 y un patrimonio total a esa fecha de \$ 1.015.852.480. 2°) Autorizar la realización de extracto del acta con respecto a este punto del orden del día, a los efectos de ser comunicado al Tribunal de Cuentas, sin aguardar la aprobación y firma del acta respectiva.

2.2) Designación de representantes para la Comisión del FTM.

Se adjunta nota del Ministerio de Salud Pública

Se resuelve por unanimidad: 1°) Designar a la Dra. Eliana Lanzani como representante titular y a la Cra. María Ana Porcelli como representante alterna; 2°) Comunicar las designaciones realizadas sin aguardar la aprobación y firma del acta respectiva.

2.3) Agencia de Publicidad

Dirección General informa sobre el vencimiento del contrato con la Agencia de Publicidad.

Se resuelve por unanimidad: Resolver que, por el momento no se considera necesaria la contratación de la Agencia de Publicidad. Sin perjuicio de esto, se evaluarán en el 2021 las necesidades de contratación que requiere el Fondo Nacional de Recursos.

2.4) Selección de estudiante de medicina para realización de pasantía.

Se eleva informe del tribunal. Jefatura de Recursos Humanos informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Aprobar lo actuado por el tribunal y designar a Isabella Berruti Prando como pasante de medicina desde el 15 de diciembre de 2020 en las condiciones del convenio: 20 horas semanales con remuneración equivalente al grado 1 de UdelaR, por un año. 2°) Ejecutar la presente resolución sin aguardar la firma del acta respectiva.

2.5) Modificación de la normativa de hepatocarcinoma.

Se eleva normativa con modificación. Dirección Técnica informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1°) Aprobar la actualización de la normativa de hepatocarcinoma. La modificación no tiene impacto presupuestal. 2°) Ejecutar la presente resolución sin aguardar la firma del acta respectiva.

2.6) Recurso de reposición interpuesto por la Sra. M.G.

Asesoría Letrada eleva informe y sentencia de primera instancia en amparo judicial.

Se resuelve por unanimidad: 1°) No hacer lugar al recurso deducido. 2°) Notificar de la resolución sin aguardar la firma del acta respectiva.

Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:

- La Directora General informa sobre la forma de resolver uno de los problemas de topes salariales que se puede generar en la institución.

- El Dr. Tariqo expresa sus felicitaciones a la Directora General y a todos los funcionarios que participaron en la organización del festejo de los 40 años del Fondo Nacional de Recursos.

- La Directora General solicita prorrogar la sesión del 17 para el día 29 de diciembre. Se resuelve de acuerdo a lo solicitado.